



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCION DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 1.586.- /

MAT: APRUEBASE PROGRAMA
"ADQUISICIÓN POLERAS DEPORTIVAS
PARA CANOTAJE"

Laja, 09 ABR. 2013

VISTOS:

1. Programa Deportivo "Adquisición Poleras Deportivas para Canotaje"
2. Sesión de Concejo N° 42 del 14/11/2012 acuerdo N° 159 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
3. D.A N° 3.973 con fecha 14/11/2012 que aprueba presupuesto municipal año 2013.
4. Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
5. Orden de Pedido N° 259 del Departamento de Desarrollo Comunitario.
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-APRUEBASE Programa deportivo "Adquisición Poleras Deportivas para Canotaje".

2.-PAGUESE a través de la Dirección de Administración y Finanzas las correspondientes boletas y/o facturas visadas por el Departamento de Desarrollo Comunitario, por un monto máximo de \$ 107.800 (ciento siete mil ochocientos pesos).

3.-IMPUTESE el gasto que origina el presente decreto al centro de costos 600505, y su respectiva cuenta 22.02.002.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

Departamento de Administración y Finanzas
Control
Secretaria Municipal ✓
Adquisiciones
Deportes



“PROGRAMA, ADQUISICIÓN POLERAS DEPORTIVAS PARA CANOTAJE”

FUNDAMENTACION: El Canotaje en nuestra comuna ha dado grandes logros a nivel nacional e internacional, lo cual nos lleva a entregar todo el apoyo a los deportistas de esta disciplina que con rigurosidad y esfuerzo, han demostrado sus capacidades representando a sus pares en distintos campeonatos. 10 alumnos más 1 técnico de la escuela municipal de canotaje representaran a la comuna y el país en Los Juegos Sudamericanos, a realizarse los días 19, 20 Y 21 del presente mes, en la Laguna de Curauma, Valparaíso.

A través, de la Unidad de deportes Municipal, se entregara a estos deportistas, implementación consistente en poleras deportivas, como parte de su uniforme para la representación de la comuna en estos juegos e incentivo a sus logros.

OBJETIVOS:

- Adquisición de 11 poleras deportivas para alumnos y técnico de la escuela de canotaje, quienes representarán a la comuna en el Sudamericano de esta disciplina deportiva..

DESCRIPCION:

Fecha: 19, 20 y 21/04/2013

Lugar: Curauma, Valparaíso.

Cantidad de participantes: 11 deportistas.

ACTIVIDADES:

- Coordinar con alumnos tallas para confección de poleras.
- Realizar proceso administrativo para compra de poleras.
- Hacer entrega de la implementación a los deportistas mediante acta de recepción.
- Otras actividades inherentes al programa

RECURSOS FINANCIEROS:

Monto máximo \$ 107.800 (ciento siete mil ochocientos pesos) presupuesto año 2013 centro de costos 600505 cuentas 22.02.002



VIVIANA GARRIMAN LANDAETA
ENCARGADA DE DEPORTES



IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, abril 3013.